



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA

Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996

Registro Oficial Nro. 045

PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ

Telf: 0939568567

Email: gobiernoparroquiallapila@hotmail.com / carlosansa569@gmail.com

ACTA N: 013

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 14 días del mes de julio de 2026, previa convocatoria por el señor presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.-Instalacion de la sesión a cargo del señor presidente.
- 3.-Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.-Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.-Informe del señor presidente.
- 6.-Reforma de presupuesto 2026, según acuerdo ministerial Nro. MEF-MEF-2026-0015-A, emitido el 29 de junio de 2026.
- 7.- Clausura.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales: Jahaira Mero Quijje, Damián Gómez Delgado, Diana Bailón López, y Elvia Bailón Rivera; por lo que existe el quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** – El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:00 A.M. **3.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** – Leída el acta anterior fue aprobada por los señores vocales: Jahaira Mero Quijje, Damián Gómez Delgado, Diana Bailón, y Elvia Bailón se abstiene por lo que no estuvo en la sesión anterior. **4.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. - OFICIOS RECIBIDOS.** – Oficio S/N de fecha 30 de junio de 2026, del Ing. Damian Gómez Delgado, Vocal GAD La Pila. Oficio N° 001-2026 de fecha 02 de julio de 2026, del Ricardo Zambrano. Oficio S/N de fecha 02 de julio de 2026, de Elvia Isabel Bailón Rivera, Vocal Principal Temporal GAD La Pila. Correo recibido el 07 de julio de 2026, Asunto: Insistencia de solicitud de información para acompañamiento técnico – Ejecución de convenio. De Ing. Jorge Vergara Mendoza, Director de Agua Potable y Alcantarillado GAD Municipal de Montecristi. **OFICIOS ENVIADOS.** Oficio N° 045-CSS-P-GADPLP-2026, de fecha 06 de julio de 2026 para Econ. Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto de Manabí. Oficio N° 046-CSS-P-GADPLP-2026, de fecha 06 de julio de 2026 para Ing. Jorge Vergara Mendoza, Director de Agua Potable y Alcantarillado GAD Municipal de Montecristi. Oficio N° 047-CSS-P-GADPLP-2026, de fecha 14 de julio de 2026 para Ing. Jorge Vergara Mendoza, Director

de Agua Potable y Alcantarillado GAD Municipal de Montecristi. **5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** - Toma la palabra el señor presidente da sus saludos a los presentes, y antes de comenzar su informe da la cordial bienvenida a la compañera vocal Isabel Bailón Rivera, quien se suma al equipo de trabajo del GAD parroquial en reemplazo de la señorita Birleny Reyes López que se encuentra de vacaciones; y en cuanto a su informe de actividades de los primeros días del mes de julio, indica que se ha visto en los recorridos que se han hecho en conjunto con los señores vocales, el avance de la reconfiguración de las calles de la parroquia, para ello siempre es necesario estar en territorio para seguir fiscalizando los avances de las maquinarias, y esperar que se continúe con los trabajos para como GAD intervenir en el asfaltado. Por otro lado, manifiesta que en cuanto a los trabajos de adoquinado del cementerio de la parroquia La Pila, ya se encuentran culminados y así se finaliza la segunda etapa, esperando que en el 2027 se considere una tercera etapa para finalizar los trabajos en general ya que esta es la casa donde vamos a descansar al final de nuestros días. En otro tema informa que se ha cumplido con todo el proceso de rendición de cuentas del año 2025 tanto institucional como del presidente. También en días anteriores se llevo a cabo la convocatoria de emprendimiento de DURAGAS en el auditorio del GAD, para lo cual se delegó a la compañera Diana Bailón, pues tuvo una buena acogida, para seguir con este emprendimiento. Por otra parte, se ha subido el proceso para mantenimiento de las plazoletas y construcción de baños en la comuna Las Lagunas, ya el día de hoy se firmó el contrato con el oferente favorecido señor Fabricio Mera Laz, para lo cual se va a tener un dialogo para indicar que las lámparas que se iban a dar mantenimiento hoy en día me acaban de comunicar que ya no existen repuestos más bien se las va a cambiar a nuevas. En otro tema se va a subir el proceso para cerramiento y adoquinado del parque infantil Anelio Mantuano en Las Lagunas, esperando que estos días se califique y se adjudique al ganador, para que también comiencen los trabajos. Por otra parte, manifiesta que mantuvo un dialogo con la licenciada Mirella de parte de la Prefectura en el cual indicada que debemos hacer un oficio solicitando kits de alimentos, para ser repartidos para adultos mayores y de bajos recursos económicos, habría que ver cuáles son las personas indicadas para que gocen de este beneficio y gestionar unas adicionales para que se pueda repartirse a más personas. Por otra parte, se han enviado unos oficios de parte del GAD Parroquial al departamento de agua potable del municipio de Montecristi para solicitar arreglo de algunas redes de tuberías del sector Lorenzo Mero y la calle Mexico y Primero de Mayo. También indica que ya se contrató los servicios profesionales para evaluación anual del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia La Pila. **Intervención de la vicepresidenta Jahaira Mero.** - La señora Jahaira Mero, da sus saludos a los presentes y da la bienvenida a la señora Isabel Bailón quien está reemplazando a la compañera Birleny Reyes que se encuentra de vacaciones, y en cuanto al informe de los primeros días del mes de julio manifiesta que también ha estado en territorio en compañía de los demás vocales y presidente, verificando como se avanzan los trabajos de la segunda etapa de asfaltado en la parroquia, esperando que pronto terminen con aquello y ver el avance de sus calles que han sido tan anheladas por parte de la ciudadanía, también indica que ha estado en territorio en las calles del cementerio de la parroquia La Pila constatando como se está avanzado y esperando que pronto terminen con dicha obra, de acuerdo a lo informado por parte del señor presidente de que se están iniciando los trabajos de mantenimientos en las plazoletas Lorenzo Mero y Huancavilca, de la misma manera como vocales van a legislar y fiscalizar dichos trabajos. **Intervención del vocal Damián Gómez.** - Saluda a los presentes, dando la bienvenida a la compañera Isabel

Bailón, y manifiesta en lo que corresponde a los primeros días del mes de julio, informa que ha observado que dentro del cementerio están por culminar los trabajos, esperando que se lo haga de la mejor manera y se cumpla con el proceso haciendo los recorridos y constatar que este todo concluido, y que el Gobierno Parroquial proceda a finalizar con los pagos y actas entregas correspondientes. En lo que respecta a las calles, se ha visto que si se ha trabajado en algunas de ellas con el apoyo de la maquinaria del Municipio de Montecristi, de acuerdo al convenio donde tienen que cumplir con su contraparte que es material y en este caso dejar las calles expeditas para que el Gobierno Parroquial pueda asfaltar con el crédito y los recursos que va a invertir, lo que si manifiesta es una observación que se espera que no pase como el año anterior que se está demorando mucho el tema del traslado del material, las maquinarias si están disponibles pero se está demorando mucho en los trabajos. De esta manera el Gobierno Parroquial en lo que le corresponde al proceso de asfaltado ya está adjudicado, esperando que se continúe con el proceso, las pólizas, y enviar la documentación al Banco para que pueda tener el recurso para el anticipo y puedan iniciar los trabajos de asfaltado que ya en este caso estarían los próximos días iniciando si se continúa con el trámite como corresponde. También en lo que tiene que ver al cerramiento y adoquinamiento del parque en la comunidad Las Lagunas, ha visto que el proceso ha avanzado a la espera de la calificación y adjudicación y que el contratista que gane haga los trabajos tal y como está en el presupuesto y lo que ha requerido el Gobierno Parroquial. En otro tema indica que también presento su rendición de cuentas, finalizando el proceso 2025 y cumpliendo con lo que dispone la Ley de Participación Ciudadana y Control Social. En lo que tiene que ver que ha escuchado por parte del presidente que ya se van a iniciar los trabajos de mantenimiento de luminarias en las plazoletas y mantenimiento en parques y construcción de baños en la comunidad Las Lagunas, y de acuerdo a que menciono que se ha hecho una revisión a las lámparas, la cual se manifiesta que las que estaban puestas se encuentran ya obsoletas y el rubro contratado es mantenimiento de luminarias, de esta manera el contratista pretende cambiarlas por luminarias nuevas, y en este caso si se debería consultar bien y realizar el cambio como corresponde, recuerden que las luminarias anteriores son compradas con presupuesto del Gobierno Parroquial y tienen sus especificaciones técnicas y al cambiarlas con otras debería hacerlo con las que corresponde para curarse en sano y no tener inconvenientes.

Intervención de la vocal Diana Bailón. – La vocal Diana Bailón toma la palabra saludando a los compañeros presentes, y a la vez da la bienvenida a la señora Isabel Bailón, quien está en reemplazo de la compañera Birleny, de esta manera la invita a trabajar en equipo haciendo los respectivos recorridos y fiscalizar como es la función de los vocales. Sobre el tema de los emprendimientos que se están llevando a través del Proyecto con DURAGAS, el día que hubo las capacitaciones se contó con la presencia de treinta participantes, manifestando su alegría por la acogida que ha tenido este tipo de emprendimiento pero también, de esta manera se va a hacer un sorteo de dos motos eléctricas como parte de un incentivo, y que los participantes que se capaciten a través de los cuatro módulos como mínimo, tengan acceso al sorteo que se dará dentro de la parroquia, que se hará el 20 de julio en adelante. Por otro lado, indica que como parte de la comisión socio cultural, está solicitando por medio de la Prefectura una silla de ruedas que se necesita de manera urgente, para lo cual también por medio de la terapeuta se ha comunicado en el centro de terapias para solicitar una silla, pero la terapeuta manifestó que la silla existente se encuentra dañada. En el tema de los recorridos se han hecho en conjunto con los vocales, viendo los avances que ha habido, si es verdad que el material para las calles que está proporcionando el Municipio debe

seguir recopilándose para no tener este tipo de retrasos, y a su vez el Gobierno parroquial comience con el asfaltado. En lo que respecta al mantenimiento de las plazoletas, considera que se debe consultar sobre el cambio de luminarias, por lo que dicen que es mantenimiento y como lo manifestó el señor presidente es un cambio nuevo, si sería de consultar bien y que el contratista entregue lo solicitado en el acta correspondiente. **Intervención de la vocal Isabel Bailón.** - Toma la palabra la vocal Isabel Bailón saludando a los presentes, y dando gracias por la bienvenida, manifestando que en los pocos días que ha estado laborando, ha hecho algunos recorridos como el cementerio y las calles de la parroquia y si ha constatado que se está trabajando, a la vez invita a los demás vocales a seguir trabajando de manera incentivada para que nuestra parroquia siga progresando y más que nada nuestras calles que son muy importantes. **Retoma la palabra el señor presidente**, en cuanto al tema de las lámparas indica que como ya lo menciono este tipo de lámparas ya cumplieron su ciclo y no hay repuesto y lo que sugiere el contratista es que mejor se compren nuevas. **6.- REFORMA DE PRESUPUESTO 2026, SEGÚN ACUERDO MINISTERIAL NRO. MEF-MEF-2026-0015-A, EMITIDO EL 29 DE JUNIO DE 2026.-** Toma la palabra el señor presidente donde hace referencia al acuerdo del Ministerio de Economía y Finanzas N° MEF-MEF-2026-0015-A, emitido el 29 de junio de 2026, mismo que indica que el nuevo presupuesto es de \$251360.75 reflejando un recorte de \$227.09, **De esta manera el señor presidente con los demás vocales**, hacen un análisis, y mociona que se haga el traspaso de la siguiente manera. **INGRESOS DE CAPITAL: Recorte** de las siguientes partidas: Aporte a Juntas Parroquiales Rurales un valor de \$227.09. **GASTO DE INVERSION: Recorte** de las siguientes partidas: 7.5.05.01 Obras de Infraestructura un valor de \$227.09. **RESOLUCION:** Queda aprobado por los señores vocales presentes y se resuelve se haga la respectiva reforma. Al final del Acta se adjunta el documento de Reforma #2 del Presupuesto 2026. **7.- CLAUSURA.** - No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:00 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretaria que certifica.


Sr. Carlos Santana Santana
PRESIDENTE GAD LA PILA




Ing. Gisella Barcia García
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA